

Capital... 4'50 trimestre
 Provincias y resto
 de España... 5'00 id.
 Extranjero... 30'00 año

LA LUCHA

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales,

Diario de la tarde de avisos y noticias

Año XXXVIII

Redacción y Administración
 CIUDADANOS, 5, bajos

Gerona, jueves 16 de julio de 1908

Dirección telegráfica

«LUCHA» GERONA

Núm. 9502

ESTABLECIMIENTOS
 EN GERONA



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales — Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares, — ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS
 EN LA PROVINCIA

Figueras

Calle de Ingenieros, 4
 Palafrugell,
 Calle de Caballers, 7

Principal:
 Abeuradors, 8

FOTOGRAFÍAS DE GARCIA

GERONA

Montadas con los últimos adelantos con taller en Barcelona

Últimas novedades para comuniones 6 retratos album con ampliación 8 ptas.

Tengo el gusto de participar al respetable público que esta casa cuenta con numerosa dependencia y firmas de los mejores retocadores de retratos desde el día 20 de Abril.

Se hacen toda clase de trabajos por difíciles

que sean, y con prontitud sin competencia.

GRAN ACEPTACION

Grandes ampliaciones de regalo en cada 6 retratos iluminadas ó en negro á gusto del público.

ESTABLECIMIENTOS en Figueras, calle de la Junquera n.º 1, en Cassá de la Selva, calle de Abajo, n.º 27, y otras en construcción.

SOMBRETERÍA

DE

TERESA COROMINAS DE FITA

Ciudadanos, 10. — GERONA

Gran surtido de gorras de todas clases.—Especialidad á la medida.—Últimas novedades en sombreros de paja de todas formas.

Especialidad en trajes alpaca y dril para niños, pantalones, blusas y marineras sueltas.

Ramo particular para sacerdotes.—Precios limitadísimos.

Arriendo del teatro

Pliego de condiciones con arreglo á las cuales se saca á pública subasta el arriendo del Teatro Principal de esta ciudad.

1.ª La duración del arriendo será por término de cinco años, salvo lo previsto en la condición 6.ª

2.ª Para tomar parte en el concurso, deberán los licitadores constituir en depósito en la Caja municipal, el importe del cinco por ciento del tipo que en la condición siguiente se señala.

3.ª El tipo de la presente subasta será la cantidad de quince mil pesetas como mínimo, la cual deberá satisfacer el rematante en la siguiente forma: cuatro mil pesetas inmediatamente después de la adjudicación definitiva, ocho mil, á los tres meses de esta, y las restantes hasta el complemento de la en que se haya otorgado el remate, dentro de otros seis meses.

4.ª El arrendatario vendrá obligado á satisfacer á la Sociedad «Empresas Eléctricas», continuadora de la casa Planes Flaquer y C.ª, y de don Alfonso de Chopitea en el servicio de alumbrado, ó á las que en adelante puedan ser sus sucesores en el contrato otorgado para el referido servicio en 20 Octubre 1898 ante el Notario de esta ciudad, don Emilio Saguer, la cantidad de veinte y cinco pesetas por función y treinta por baile.

5.ª El arrendatario vendrá obligado á dar por lo menos, catorce funciones en la temporada de ferias de San Narciso, veinte por la de Navidad, y quince por la de Pascua, todas ellas cómicas líricas, y debiendo en la de ferias ser la compañía de las clasificadas como de primer orden salvo que fuere de ópera.

6.ª Si sobreviniere alguna calamidad pública ú otro caso de fuerza mayor que obligara á suspender las funciones en cualquiera de las anteriores temporadas teatrales, se indemnizará al arrendatario. Estas indemnizaciones se entenderán por prórroga de contrato y no

podrán exceder, en ningún caso, de un año si correspondiese á ferias y de un trimestre por alguna de las otras temporadas.

7.ª En ningún caso podrá el arrendatario reclamar del ayuntamiento indemnización alguna por faltas de alumbrado del teatro.

8.ª Al igual que el conserje tendrá el arrendatario unas llaves del local y sus dependencias para entrar y salir siempre que le convenga.

9.ª Fuera de las funciones el ayuntamiento podrá disponer á todas horas del salón de descanso.

10.ª No vendrá obligado el arrendatario á ser empresario de las compañías que actúen en el coliseo, á cuyo efecto queda en libertad de cederlo á la persona empresaria ó sociedad que le convenga, pero quedando responsable ante el ayuntamiento del cumplimiento de todas las condiciones del presente pliego.

11.ª El arrendatario podrá celebrar los bailes que tenga por conveniente, excepción hecha en la temporada de cuaremas. Para todos ellos podrá disponer de la alfombra y demás accesorios que el ayuntamiento posee, debiéndolos devolver al final del contrato en las condiciones de uso en que se encuentren.

12.ª La inspección y vigilancia para la conservación del edificio y de sus enseres, incluso las decoraciones y demás del palco escénico, correrán al inmediato cuidado y bajo la responsabilidad del conserje del Teatro, quedando el arrendatario en la libertad de nombrar el personal que considere necesario para el servicio del coliseo, hecho excepción del guarda-ropa. Necesitará sin embargo el consentimiento del municipio en la persona designada para el cargo de tramoiesta.

13.ª Los cafetines situados en los pisos inferior y superior del Teatro quedarán á disposición del arrendatario.

14.ª Se exceptúan del arriendo las siguientes localidades: para el Ayuntamiento, como dueño del edificio, el palco número 10 del primer piso y el sa- loncito que en el mismo, ocupa también

el Ayuntamiento; y siete butacas con sus correspondientes localidades para el secretario de la corporación, para el médico y el farmacéutico, para el Arquitecto como jefe de bomberos, para el contador, y para la compañía suministradora de aguas potables en virtud del convenio otorgado en 24 Febrero de 1902.

15.ª El ayuntamiento se reserva el teatro para dos tardes correspondientes á los días de ferias de San Narciso, con facultad para cederlo á los fines que es time convenientes.

16.ª También al señor don Joaquín de Carles se le reservará con preferencia el palco número diez y nueve del primer piso con arreglo á lo pactado en escritura de convenio entre dicho señor y este ayuntamiento.

17.ª El arrendatario tendrá obligación de reparar todo desperfecto y avería que se cause en los aparatos móviles de conducción de fluido y demás objetos que constituyen el alumbrado del edificio, sin perjuicio de las obligaciones que acerca de ello incumban á la empresa suministradora.

18.ª El arrendatario, sólo podrá utilizar el expresado edificio para la representación de espectáculos, dramáticos, líricos ó coreográficos y en ningún caso ni circunstancia para juegos olímpicos ni otros semejantes, ni aún en los entreactos, salvo consentimiento expreso del ayuntamiento, y en caso de urgencia del señor alcalde con la comisión correspondiente, dando cuenta en su día á la corporación.

(Continuará)

Llibre d' Hores

XXXIV

NUEVAS PALABRAS Á LA BLONDA STELLA, COLEGIALA DANZARINA.

En mi última Hora, escrita pecaminosamente en la sonora lengua d'annunziana, y en la que Dante y Petrarca, en sus marmóreos Sonetos, perpetuizaron los nombres angélicos de Beatriz y de Laura, os hice, blonda Stella, una piadosa promesa, promesa que cumplo hoy en el habla sutilísima del Divino Góngora y del soberano Poeta Rubén Darío. Perdonadme nuevamente, Señora de palideces nacáreas, Vos que llevais el alba túnica adorablemente breve, perdonadme, pues, mi profanación en el lenguaje gongorino y dariniano.

Yo quisiera cantar vuestro danzar rítmicamente euritmico, evocador de las danzas griegas, nota inquietadora y amable bajo las acacias de nuestro amísimos Paseo, bajo las acacias algo anémicas, de una anemia autumnal y bajo la luz eléctrica de los arcos voltaicos. Yo quisiera cantar vuestro danzar agíl, discreto, para deslizarse en los amplios y

románticos salones á los sonos sollozantes de los violines y los violoncelos al deshilar las aladas gavotas de Gluck, vuestro danzar propicio para recitar el apasionado madrigal al oído bajo la luz áurea de las cornucopias, mientras Vos ceremoniosamente os inclinaraís como una núbil figura de Watteau.

¡Oh, princesa de la danza! En una noche de insomnio vuestro danzar hame torturado. La Juventud, la inquietante Juventud, siempre es ella la que escancia el líquido, amargo y dulce á la vez, en mi copa boémica. En el éxtasis de mis ojos ha pasado, fugaz, la obscenidad. La danza de la cortesana Khrysis se me ha revelado agitando mi espíritu. La danza trágica, sanguínea y cruel de los Siete Velos, de la Princesa Salomé, hame llenado de pavor. Ha sido un sueño. ¡Oh el temor de un presagio! ¡Ha sido no más que un sueño!...

Ah, quiero evocar la ondulación de vuestra danza, el aleteo de vuestros lazos, cuando en el nocturno Azul—risa melancólica de plata, de seda y de sueño,—reía, ícica y luminica, la Luna; cuando bajo el argénteo plenilunio cadenciosamente danzabais; cuando al vuestro isocrono ritmo cantaban interiormente los corazones, y se hermanaban, y se ahogaban, y Vos, todavía, danzabais, danzabais, danzabais. ...

JOSÉ THARRATS.

NOTAS FERROVIARIAS

Pruebas de los nuevos frenos automáticos

La Asociación de Administraciones de los caminos de hierro alemanes hace tiempo viene verificando pruebas de aplicación de frenos automáticos á los trenes de mercancía.

Con este mismo objeto se hicieron experiencias en Hungría, Bélgica Inglaterra y Francia, y ultimamente, bajo la dirección del ministerio Imperial y Real de Austria, se verificaron nuevamente las pruebas con los frenos de vacío automático de acción rápida para los citados trenes de mercancías.

Se realizaron con éxito y se cumplieron cuantos ensayos marcaba el programa formulado desde su principio, habiendo sido invitados á presenciar aquellos todos los Estados y Compañías ferroviarias, figurando por el Gobierno español los ingenieros de caminos, don Antonio Faquinetto y don Ramón Peral.

Las experiencias actuales se han hecho con trenes vacíos, compuestos de 100 vagones, 75 y 50, á velocidades distintas, que han llegado hasta 60 kilómetros por hora, y con proporciones de vagones frenados, que han variado desde el 20 al 50 por 100 y á la totalidad del tren.

Los resultados fueron brillantísimos, parando el tren con una velocidad bastante crecida a los 165 metros después de enfrenado.

El nuevo sistema de freno automático por el vacío es el mismo que tenemos en nuestras líneas férreas, pero perfeccionado, y para ello cuenta cada uno de los vagones frenados con una válvula de acción rápida, que permite el acceso directo del aire en los casos de un frenado rápido, y lleva el vagón de cola una válvula llamada amovible.

Es decir nuestros trenes tienen en la locomotora titular una palanca por la cual el maquinista enfrena los coches por medio de una corriente de aire introducido en las tuberías, y que, dado las pocas unidades, relativamente, de que se componen los convojes de viajeros, llega aquél con bastante prontitud a todos los vehículos, y merced a eso impide que los coches últimos puedan precipitarse unos a otros, puesto que la acción que produce la corriente de aire se transmite de coche a coche.

Con el freno perfeccionado no ocurre eso, porque a la vez que el maquinista enfrena, responde la válvula amovible del furgón de cola, que obra al mismo tiempo sobre los vagones últimos, siendo entonces dos las fuerzas que actúan para parar el tren.

Así, pues, introducido el referido freno perfeccionado en nuestras líneas, indudablemente ganarán mucho las Compañías, por el gran tráfico que puede desarrollarse, economizando además trenes y, por tanto, gastos de tracción.

RICARDO GONZÁLEZ.

Aviso

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno a todos nuestros abonados que durante el verano se ausenten de sus respectivos domicilios, siempre que para ello den el oportuno aviso a esta Administración.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora del Carmen.

SANTO DE MANANA.—Stos. Alejo confesor y Jacinto mártir.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de la Congregación.

NOTICIAS

Por tirar piedras al automóvil que hace el servicio del Balneario de San Hilario Sacalm, han sido denunciados dos muchachos llamados Manuel Rebollat y Félix Casals de ocho y seis años respectivamente.

En Castelló de Ampurias, ayer se declaró un incendio en el edificio del vecino de dicha villa don José Casadevall.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Nacimientos 31 de ellos 7 ilegítimos Natalidad por 1.000 habitantes 1,93. De funciones 27 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 0, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 0, sarampión 28, escarlatina 0, difteria y crup 8, gripe 23, tuberculosis 6, enfermedades del sistema nervioso 3, idem del aparato circulatorio y respiratorio 8, idem digestivo 6, idem génito-urinario 1, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 0, vicios conformación 0, senectud 1, suicidios 1, muertes violentas 8, otras enfermedades 50, resultan-

do una mortalidad de 1,68 por 1.000 habitantes.

Matrimonios 20: Nupcialidad por 1.000 habitantes 1,25.

AVISO

Vinos puros y legítimos del Sindicato Agrícola de Espolla.

Se abrió la Sucursal en esta Ciudad en 15 del próximo pasado Mayo, Cort-Real 21.

Hoy se repartían los prospectos anunciadores de la próxima campaña teatral del eminente actor Enrique Borrás en el teatro principal de esta ciudad.

Como resultado de la protesta casi unánime que los vecinos de las calles de Abeuradors, Mercaders y Herreria, hicieron ayer a los clavario y pabordes, es casi seguro que el baile proyectado celebrar en el Centro Federal, tendrá lugar al aire libre en la llamada Plaza de las Castañas.

Licor y Elixir de los P. P. Chartreaux elaborado en Tarragona. Depositario para la venta COLMADO GELABERT.

Nuestro distinguido amigo Don Miguel Coll Cardona jefe que fué durante algunos años de la Central de telégrafos de esta ciudad y que actualmente prestaba sus servicios como jefe también en la Central de San Sebastián (Guipúzcoa) ha sido ascendido a Inspector del Cuerpo, cargo que es la suprema dignidad a que puede llegarse en su carrera, y trasladado a Madrid para prestar sus servicios en la Dirección general del ramo.

Nuestra más cordial felicitación.

Agencia

Para cesión, cambio, traspaso de propiedad ó adquisición de nichos, ofrece su mediación Francisco de A. Matas.

La Junta directiva de la importante sociedad «Ateneo obrero» de Olot, ha quedado constituida en la siguiente forma: José Berenguer, presidente; José Pi, vicepresidente; Salvador Casadevall, tesorero; Juan B. Serra, secretario; y Cristóbal Coll, Pedro Vallmajó, José Vila, Antonio Pujol y Juan Pagés, vocales.

El Ayuntamiento de San Feliu de Guixols ha concedido una subvención de 450 pesetas a la Escuela Horaciana de aquella localidad para el intercambio escolar que ha de efectuar durante el próximo Agosto con la Horaciana de Barcelona.

Por Real Orden se ha dispuesto se anuncie la vacante de la cátedra de Psicología del Instituto de Figueras.

En la música del Regimiento de Asia se hallan vacantes tres plazas de músico de tercera correspondientes a bajo, trombón y trompa.

En la playa de Cañet (San Feliu de Guixols) fué ayer noche cogido un pez enorme, que ha sido conducido a esta ciudad donde se exhibe en la plaza del Correo.

El pez mide veinte palmos de longitud ignorándose de momento a que clase pertenece.

Vease el anuncio de cuarta plana.

HOMOTROFO

Los socios del Centro Republicano radical de esta ciudad, celebrarán un banquete en San Daniel el domingo próximo para conmemorar la toma de la Bastilla, hecho culminante de la revolución francesa.

El Obispo de esta diócesis Dr. Pol, se ha inscrito con la cuota máxima en la lista de suscripción abierta en Barcelona para hacer un obsequio a los señores don Domingo Sanllehy y don Narciso Pla y Deniel.

Ayer noche un muchacho habitante con sus padres en el tercer piso de una casa de la calle del Sac, asomose a uno de los balcones encaramado en una silla y faltándole apoyo cayó a la calle produciéndose tan graves contusiones que falleció a los pocos momentos.

El infeliz niño que se llamaba José Colómer aprovechó, para cometer la travesura que le costó la vida, la circunstancia de hallarse en la cama enferma su pobre madre.

El hecho impresionó vivamente al vecindario.

INTERESANTE

Se vende una Bicicleta con todos sus accesorios. Todo en muy buen estado.

Dirigirse a Pablo Marull, Ultonia, 7.—Gerona.

Señor alcalde: Repetidamente presenciamos que hombres cargados de grandes cestas ó bultos pasan por las aceras y por los porches causando con sus tropezones molestias continuas a los transeúntes.

¿No podría V. S. indicar a sus agentes que obliguen a aquellos hombres y a aquellas mujeres a pasar con sus fardos por el arroyo?

Ayer noche en el salón de actos del ayuntamiento reunióse la Junta magna encargada de la celebración del Centenario de los sitios al objeto de nombrar la comisión ejecutiva encargada de proponer los proyectos que hayan de servir para aquel objeto.

Quedaron elejidos para formar parte de dicha Comisión ejecutiva, el alcalde don Manuel Catalá, el rector del seminario don Antonio M. Homs, el comandante de infantería don Francisco Huecas, el Director del Instituto provincial don Joaquín de Espona, el presidente del Fomento don Joaquín Franquesa, el historiador de los sitios don Emilio Grahit, el individuo del somatén don Francisco de Ciurana, el Arquitecto provincial don Manuel Almeda y el Director del *Diario de Gerona* don Rafael Masó.

Se acordó conceder a los individuos de la ejecutiva las mas amplias facultades y se dió por terminada la sesión.

Se vende un antiguo establecimiento de Comestibles, sito en punto muy céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la Administración de este diario.

Se ha posesionado ya del Juzgado de instrucción de Figueras el nuevo juez nombrado en sustitución del señor Carrera, don Ramón Gallardo.

Una muchacha de unos doce años de edad habitante en el Manso *Fang* del término de Capsech, tuvo la desgracia de caer en ocasión de llevar en el bolsillo del delantal un cuchillo abierto, cuya hoja se le clavó en el costado derecho produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto se realicen por administración las obras de los siguientes caminos vecinales de esta provincia:

De Bordils a Madremaña; de Pont de Llivia a Urtg; de Figueras a San Clemente Sasebas; de Borrás a la carretera de Besalú a Rosas y de San Pedro Pescador a Castellón de Ampurias, de Boadella a la carretera de Madrid a Francia y de Capmany a la misma carretera.

El tiempo ha mejorado algo, pues el sol ha lucido hoy constantemente elevando la temperatura de un modo notable.

A última hora los vecinos de las calles Abeuradors, Mercaders y Herrerias, han acordado celebrar el baile en la primera de dichas calles, habiendo confiado la interpretación del programa a la banda

del Regimiento de Asia que dirige el maestro Juncá.

El Ilustre Sr. Obispo de esta Diócesis atendiendo la Real cédula de ruego y encargo recibida de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, ha dispuesto que el próximo domingo se celebre en todas las Iglesias parroquiales del Obispado un solemne *Te Deum* en acción de gracias al Todopoderoso por el feliz alumbramiento de la Reina Viutoria.

En la Catedral se celebrará también función de gracias a la que serán invitadas las autoridades y para la que no hay todavía señalado día.

Accediendo al reiterado deseo de muchas familias de la Capital, el Superior de los Colegios de H. H. Maristas nos suplica pongamos en conocimiento de los interesados que no se interrumpirán las clases durante el próximo Agosto en dichos establecimientos. Para solaz de los alumnos las horas de clase quedarán reducidas a las de la mañana por la tarde paseo.

Muchas y muchas eran las personas que necesitando tomar las excelentes aguas medicinales de Vilajuiga, se veían imposibilitadas de residir en la localidad por lo difícil sino imposible que resultaba, hallar casa ó habitaciones en condiciones regulares, por lo cual se veían obligadas a situarse en Figueras y realizar todos los días la excursión a Vilajuiga.

Desde este año, ya no habrá de recurrirse a tan molesta como costosa combinación. En Vilajuiga se ha levantado un buen edificio capaz y de buenas condiciones para hotel que ha tomado a su cargo D. Sebastián Laporta quien dotándolo de toda clase de comodidades, lo ha colocado a la altura de los principales de Europa y extranjero y ha establecido precios verdaderamente económicos.

El día 15 de Junio pado. se inauguró dicho establecimiento que contribuirá poderosamente a aumentar la importancia de aquellas renombradas aguas, que ya la tienen tan grande como merecida por sus efectos.

En la Iglesia de Santa Susana del Mercadal se ha efectuado esta mañana la boda del Oficial Auxiliar de la Diputación provincial D. Antonio Ribas con la joven Alejandrina Soy y Surribas.

Deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

Leemos en una calle de esta ciudad: *No s'parmet l'antrada.*

Ignoramos a que idioma pertenecen tales palabras, pues del catalán no lo son.

Sección telegráfica

Madrid, 16 (1 tarde.)

Las mancomunidades

Antes de empezar la sesión del Congreso, y para cambiar impresiones sobre el debate que va a empezar esta tarde relativa a la hacienda local, se han reunido brevemente los diputados solidarios.

Se acordó que el señor Cambó intervendrá en nombre de la Solidaridad, además de discutir cuanto efecto a los artículos 173 y 174.

El señor Cambó derivará el debate hacia las mancomunidades, para que expresen su opinión las distintas representaciones del Congreso.

Comentarios

Comenta un diario el viva a la unidad nacional dado por un comandante en Toledo, y dice que es una indirecta a Maura para que se vaya.

Es el segundo aviso, pues el primero fué la negativa del presidente del círculo militar para la conferencia de Cambó.

El viva—añade—ha sido muy oportuno, y en días de cuestión de confianza

INSTITUTO FERRAN

Vacunación ANTIRRÁBICA
Ronda San Pedro, n.º 55, principal
BARCELONA (junto Arco Triunfo)

es mortal de necesidad; es decirle a Maura que para seguir en el Gobierno ha de cambiar radicalmente de conducta.

Otro diario, aludiendo al mismo asunto, dice: Estamos a 15, y Maura sigue tranquilo en el poder. Ayer fue a Toledo y solo oyó un viva que parecía una protesta.

Nada, no hay como anunciar las cosas que deben suceder para que no sucedan.

La huelga de Logroño

Como los patronos se han negado a aceptar las bases propuestas por el tribunal arbitral, han fracasado las gestiones que venían realizándose para solucionar la huelga de Logroño.

En las Cortes

CONGRESO

Presidiendo el general Aparicio, se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Al terminar la lectura del acta, Soriano pide que se cuente el número, y la mayoría solicita votación nominal para la aprobación del acta.

Queda aprobada por 118 votos. Continúa la interpelación de Canalejas sobre enseñanza.

El marqués de Villaviciosa de Asturias continúa su discurso.

Se suspende este debate.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

Continúa el debate de administración local.

El señor Riu apoya la fórmula presentada en nombre de las minorías como enmienda al artículo 173.

Cambó, contestando a la alusión de Riu, de sí como diputado por Barcelona entendía que es suficiente la redacción del proyecto en lo que al establecimiento del *valpermentage* se refiere, ha dicho que es preciso facultar al propietario para que pueda optar entre el pago del impuesto y la expropiación de la finca, pues de lo contrario, el impuesto podría ser una expropiación.

Se muestra conforme con muchas de las cosas que ha dicho Lombardero.

SENADO

Bajo la presidencia del señor Azcárraga, comienza a las cuatro.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Hacienda y Marina.

Alonso Castillo reitera su petición respecto a la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Díaz Moreu reitera la petición de datos sobre una almadraba, acerca del Cabo de Gata.

Lamentase de que a la fiesta celebrada ayer en Toledo no se invitase a la Marina y también que con motivo de recientes faustos sucesos se hayan hecho concesiones de mercedes a individuos dignísimos del generalato del ejército, sin haber alcanzado ninguna a la Marina.

La nota del día

Ha sido ésta el debate de Administración local que ha entrado en una nueva fase.

El discurso de Cambó ha sido muy elogiado por todos los diputados. Muchos de ellos, pertenecientes a todos los partidos, han felicitado a Cambó, de quien elogiaban su claro concepto en cuestiones hacienda, fase en que se ha revelado hoy—decían—ante el parlamento.

Los comentarios que se hacían eran para todos los gustos.

Los liberales se mostraban contentos porque en todo el discurso Cambó no se ha mostrado contra ellos y ha puesto de relieve las deficiencias del proyecto de administración local, pero algunos se reservaban diciendo que quedaba el orador en el uso de la palabra y convenía refrenar las alegrías hasta el final del discurso.

Los obstruccionistas no ocultaban tan poco la esperanza de que el discurso de Cambó les favorecerá en su campaña pues decían que Cambó ha consumido el turno más perfecto contra la ley, demostrando que tal como se presenta en la hacienda es un mito lo de la autonómico municipal.

Un significado demócrata, comentando el discurso de Cambó, decía:

—Cambó ha coincidido en muchos puntos con el criterio de las minorías, y éstas han de variar de táctica. Veremos lo que dicen los jefes.

Por su parte los de la mayoría, y en particular los de la comisión, decían que no les habían molestado en nada las palabras de Cambó, y un individuo de la comisión ha llegado a decir que muchas de las observaciones de Cambó serían incorporadas al proyecto.

Esta actitud coincide con la actitud observada por Maura durante el discurso, que en muchas ocasiones asentía con la cabeza.

De todos modos falta la segunda parte que, a juzgar por lo que hemos oído, será movida y no tendrá la virtud de esta primera de contentar a todos.

REVISTA BURSÁTIL

Cotizaciones del 16 de Julio de 1908
De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'60
» Títulos pequeños.	84'80
5 p. 100 amortizable.	101'90
Municipales 4 1/2 p. 100.	98'50
Alicantas 4 1/2 p. 100.	103'25
Id 4 p. 100.	97'25
Francia 2 1/2 p. 100.	56'75
Almansas 5 p. 100.	104'75
Acciones del F. C. Norte.	75'20
Id Alicante.	93'85
Id Orenses.	27'80
Fr. ncos.	12'50

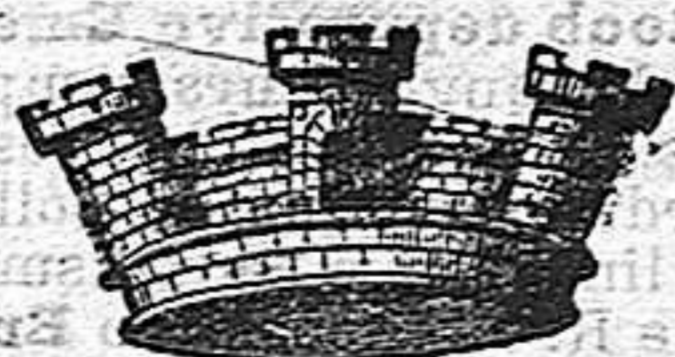
ESANOFEELE CONTRA VENENO del MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura entodas sus formas

DÓSIS CURATIVA:
6 píldoras diarias durante 15 días
DÓSIS PREVENTIVA Y RECONSTITUYENTE:
2 píldoras diarias.



Rogamos a los Sres. Doctores que lo ensayen en los casos que resultaren incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.
Depósito, ALFREDO ROLANDO
Subida San Miguel 1, Barcelona



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra el incendio, el Rayo, la explosión de gas, de la dinamita y aparatos de vapor
Fundada en 1838
Establecida en España desde 1848

Capital social 5000000 de francos

Fondos de garantía 88.000.000 de francos.

Siniestros pagados desde el origen de la C. 211.331.971'56 francos

Dirección general para la provincia de Gerona
JOSE GARCIA ALVAREZ
Plaza S. Francisco, 18-1ª

Imprenta de Manuel Llach.— Gerona.

Hotel-Restaurant de Marina

Plaza de Palacio, núm. 10

BARCELONA

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha terminado la gran reforma que durante un año ha venido verificándose en el mismo, habiendo resultado ser uno de los mejores y de más comodidades de los de su clase, en donde el viajero hallará un esmerado servicio de Restaurant y habitaciones para familias y particulares.

Hay timbre y luz eléctrica,

cuarto de baños,

salón de lectura y piano.

Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GÁSTRICA,
DIARREA,**

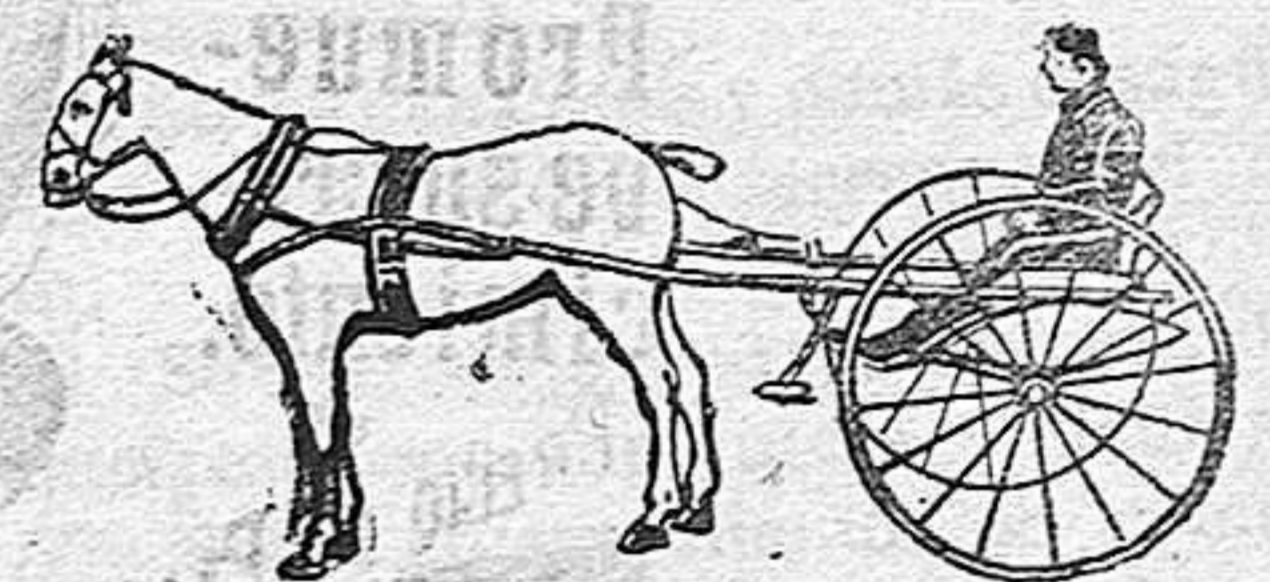
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marcas "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

PRODUCTOS VETERINARIOS



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.

Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.

Unguento Flok. Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.

Anticoólico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.

Unguento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)

MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL

Referencias: Dr. F. de A. Roca
Farmacia «La Cruz Roja»—Gerona
EN FIGUERAS, Juan Carbona

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgias á frígori (producidas por el frío), intercostales, anémicas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares la siática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenoreas, los retortijones ulerinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol 9.—Madrid.



La nueva
ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa da TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas a este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse. Se deja a prueba a quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18-1.

Lista de referencias entrelas muchas máquinas vendidas en esta provincia:
Audiencia provincial. Ramón M.ª Almeda (Abogado)
Grober y Compañía. José M.ª Oller (Procurador)
Joaquín Franquesa (Abogado) Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

¡¡ÉXITO!! "HOMOTROFO" ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

a base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Éxito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.^a, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.^a Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

VIGOR UNAL PARA EL PELO



Detiene su caída. Promueve su crecimiento.

Puebla la barba y bigote. Desaparece la caspa.

PRECIO 3 PTAS. PRECIO 3 PTAS.

FARMACIA VICTORIA GENERAL DE VICTORIA

VICTORIA 6 y 8 MADRID VICTORIA 6 y 8 MADRID

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO & INTESTINOS
Consulta de 3 à 5. LAURIA, 47, 1.º Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El día 21 de Julio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

FORMOSA

Línea para el Brasil

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y C.^a. Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Mas-vidal**. Cura radicalmente el **moquillo (brom)**, **viruela** y **mal de cuello**. —De venta en GERONA: Tienda de Granos y Pesca salada de DOMINGO BOXA, Rambla de Alvarez 8.

Representante general en España M. NOLLA, Poniente 13, Barcelona

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES

Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

PANACEA ESTOMACAL

Las Heras,

à base de Pancreatina, Pepsina purísima y Oxido magnésico.

Eficaz para la curación de las enfermedades del Estómago y demás afecciones del tubo digestivo.

5 ptas.

VICTORIA 6 y 8, FARMACIA.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando à tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto a los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan à las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escorzor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4.50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, esofrúla, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior à todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar, radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esoforullismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida introducción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Indentor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Sto. Domingo.

Se suplica à los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares à los renombrados medicamentos Emerin siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los Emerin y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes

Los medicamentos Emerin para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.